

DELEGACIÓN DE RIESGOS



En estos días, algunos Directores/as Comerciales y de oficina están recibiendo la invitación de Auditoría para rellenar una encuesta, sobre el nivel de conocimiento que tienen sobre las delegaciones de riesgos, normativa, limitaciones, formas de decisión, etc., sin saber muy bien cuál es el fin perseguido por la misma, lo que ha generado cierta incertidumbre e intranquilidad.

Lo cierto es que esta no es una cuestión baladí, ya que la correcta interpretación y aplicación de la Delegación de Riesgos es fundamental para el buen desarrollo de nuestro trabajo, relacionado con la autorización de propuestas de activo a nuestros clientes, evitando sorpresas desagradables a posteriori, como son ser objeto de sanción o amonestación por parte de la empresa.

Desde **CCOO**, y considerando la importancia que tiene a la hora de querer ser un Banco 10, reclamamos de BBVA una mayor información y significación de todo cambio que afecte a la normativa de la delegación de riesgos, e incluso consideramos que serían necesarias algunas sesiones formativas, presenciales o por videoconferencias, para poner en común las dudas y las diferentes interpretaciones de la norma que se puedan presentar. Más necesario, si cabe, desde que recientemente BBVA ha reestructurado y segmentado los riesgos y ha asignado a Banca Comercial las Pymes con facturación de hasta 5 MM de euros.

Es muy importante también que el Banco sea lo suficientemente diligente para tener al día esas delegaciones en las CBCs, donde directores/as o gestores/as de Pymes las han asumido, y no se estén sancionando operaciones con facultades no actualizadas o fuera de lugar.

Desde **CCOO**, hacemos llegar nuestra inquietud y nuestra preocupación a BBVA por el resultado de la encuesta, y pedimos que se tomen las medidas oportunas de información y formación necesarias en esta materia, para el buen desarrollo de nuestro trabajo, y para tranquilidad de todos y todas.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Abril 2015

Ficha de afiliación

Fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Calve oficina Dirección.....

Población Código postal

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

IBAN

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

DC

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.